

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación finalizará a los treinta días naturales a partir del día siguiente al de publicación, debiendo de presentarse las ofertas antes de las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Cultura. Registro General.
 - 2.ª Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 - Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800 - Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: Al sexto día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.viaplata.com.

Se establece como día de visita del edificio el día 18 de junio de 10 a 14 horas.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, a 5 de junio de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. Orden 29-7-99 (D.O.E. n.º 89 de 31-7-99), AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 29 de mayo de 2001, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Estación depuradora de aguas residuales en Oliva de la Frontera».

Para la ejecución de la obra «Estación depuradora de aguas residuales en Oliva de la Frontera», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 17 de abril de 2001, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en Mérida, C/. Cárdenas, 11, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Expropiaciones, sito en Mérida, C/. Juan Pablo Forner, n.º 1, 3.ª planta, en horas de oficina.

Mérida, 29 de mayo de 2001.—El Director General de Infraestructura, ANTONIO ROZAS BRAVO.

RELACION AFECTADOS INFORMACION PUBLICA N° : 001

EXPEDIENTE : OBR2000052 E.D.A.R. EN OLIVA DE LA FRONTERA.

TERMINO MUNICIPAL : OLIVA DE LA FRONTERA (0609300) (BADAJOZ)

N.FINCA	PARCELA	POLIGONO	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000001/00	25/7		MACARRO PORTILLO, MANUEL C/ RAFAEL SANCHEZ, N° 23 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	3.239 3.668	LABOR SECANO LABOR REGADIO	DAÑOS INST.RIEG PARED PIEDRA 1*	1, 350,MI	
000002/00	25/8		SANCHEZ DUARTE, ISABEL C/ VIRGEN DE GRACIA, N° 67 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	11.063 658 2.978	LABOR SECANO PASTOS ENCINAR	PARED PIEDRA 1*	535,MI	
000003/00	24/40a		PACHECO BOSCH, NICOLAS C/ LAS HUERTAS OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	331 9 364	OLIVO SECANO OLIVO SECANO SERV.PASO O	MALLA ROMBOS PARED PIEDRA 1*	3,MI 2,MI	
000004/00	24/41b		RODRIGUEZ TORRADO, MANUEL C/ CERVANTES, N° 81 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	5 90	FRUTALES SECANO SERV.PASO F-01	PARED PIEDRA 1*	2,MI	
000005/00	24/42b		MATO GAMERO, ANTONIO C/ VASCO NUÑEZ, N° 13 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	5 130	LABOR SECANO SERV. PASO C-01			
000006/00	24/46a		ORTEGA GAMERO, ANTONIO C/ VIRGEN GUADALUPE, N° 24 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	50	SERV.PASO F-01	MALLA Y PARED P MALLA ROMBOS PARED PIEDRA 1*	3,MI 5,MI 3,MI	
000007/00	24/43b		RODRIGUEZ MATAMOROS, JESUS C/ ENCINASOLA, N° 17 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	5 185	FRUTALES SECANO SERV.PASO F-01	PARED PIEDRA 1*	6,MI	
000008/00	24/44c		VALERO VALERO, MANUEL C/ RAFAEL SANCHEZ, N° 144 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	5 89	LABOR SECANO SERV. PASO C-01	PARED PIEDRA 1*	7,MI	
000009/00	25/12d		GAÑAN TEODORO, JOSE C/ AVENIDA EXTREMADURA, N° 34 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	50	SERV. PASO C-01			

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 22.924

EXPEDIENTE : OBR2000052 E.D.A.R. EN OLIVA DE LA FRONTERA.

TERMINO MUNICIPAL : OLIVA DE LA FRONTERA (0609300) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ³ OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000010/00	25/11b	HERNANDEZ SANCHEZ, IGNACIO C/ CARLOS LIMA, N° 25 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	9 191 SERV.PASO CR-01	LABOR REGADIO SERV.PASO CR-01	PARED PIEDRA 1*	2, Ml	
000011/00	25/9	FRANCO CONTRERAS, MARIA ANGEL C/ FRANCISCO PIZARRO, N° 18 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	255 154 SERV. PASO C-01	SERV. PASO CR-01 SERV. PASO C-01	PARED PIEDRA 1*	6, Ml	
000012/00	38/131	CORONADO GAÑAN, JOSE C/ ENCINASOLA, N° 12-A OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	708	LABOR SECANO	MALLA ROMBOS PARED PIEDRA 1*	101, Ml 101, Ml	
000013/00	38/130	CUECAS GAMERO, RUFINO C/ NUEVA, N° 81 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	9 158 SERV. PASO F-01	LAB. FRUT. REG. SERV. PASO F-01	PARED PIEDRA 1*	3, Ml	
TOTAL METROS EXPROPIACION						24.408	